



SECRETARÍA  
DE FINANZAS



# **Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Primer Trimestre 2026**

409 Secretaría de Estado en los Despachos de  
Transparencia y Lucha Contra la Corrupción  
( STLCC )



**SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN  
DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA  
PRIMER TRIMESTRE 2026**

**409: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHO DE  
TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)**

**I. ANTECEDENTES**

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo No.83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo No. 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 262 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo No. 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de febrero 2025, correspondiente a la Ley Anual del Presupuesto, Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, Aprobadas por Congreso Nacional y prorrogadas para el primer trimestre 2026 en cumplimiento al artículo 29 Capítulo III de la Ley Orgánica de Presupuesto.

**a. Autoridad Legislativa**

La Secretaría de Estado de los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) se crea mediante el Artículo 1 del Decreto Ejecutivo PCM-05-2022 publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de abril de 2022.

**b. Misión**

Institucionalizar y promover la práctica y cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y el control interno en la administración central para la prevención de la corrupción, recuperación y fortalecimiento del Estado de Derecho, mediante la formulación, promoción y coordinación de estrategias y programas anticorrupción, así como la supervisión de la ejecución de políticas públicas de Estado Abierto, agilización, simplificación y optimización de procesos gubernamentales, servicios y trámites ciudadanos que conlleven a fortalecer mecanismos de participación ciudadana para la refundación del Estado.



### **c. Visión**

Ser la institución referente del Estado que fortalece la gobernanza e impulsa el desarrollo del país mediante la prevención de la corrupción, la transparencia, la integridad y la eficiencia en la gestión de los recursos públicos.

### **d. Funciones**

1. Diseñar y proponer al Presidente de la República la formulación de estrategias y políticas de transparencia, rendición de cuentas, control interno, modernización administrativa, simplificación administrativa, como mecanismos de lucha contra la corrupción para la refundación del Estado.
2. Diseñar, proponer e implementar la República Digital para agilizar los procesos administrativos, optimizar las decisiones, aproximar el gobierno a la población y facilitar el acceso de ésta a las funciones y servicios de la Administración Pública para la refundación del Estado.
3. Asesorar al Presidente de la República, Consejo de Ministros, Secretarías de Estado y demás dependencias de la Administración Pública, central y descentralizada, en la refundación del Estado en materia de la transparencia, rendición de cuentas, modernización y simplificación, administrativa, como mecanismos de lucha contra la corrupción, y en la implementación de la República Digital para la refundación del Estado.
4. Coordinar con los órganos competentes de los demás Poderes del Estado, órganos contralores y los demás organismos constitucionales, la formulación de estrategias, políticas y demás acciones de transparencia, rendición de cuentas, modernización, simplificación administrativa, como mecanismos de lucha anticorrupción, y contribuir al establecimiento de plataformas digitales que se integren a la República Digital promovida desde el Poder Ejecutivo;
5. Coordinar, promover e institucionalizar con las entidades competentes en la materia, la implementación de la Política de Estado Abierto en todos los niveles administrativos estatales, de carácter nacional o municipal, dentro del marco de la Constitución, tratados internacionales y Leyes vigentes en la materia;
6. Coordinar, la implementación, monitoreo y seguimiento de los compromisos adquiridos por el Estado de Honduras en el marco de la Alianza de Gobierno Abierto Honduras (AGAH) y la Iniciativa de Datos Abiertos;



7. Coordinar, dar seguimiento y monitoreo a las Iniciativas internacionales en fomento a la Transparencia, como los compromisos de Lima sobre Gobernabilidad Democrática contra la corrupción, entre otras iniciativas.
8. Diseñar, promover, coordinar y monitorear programas, proyectos y mecanismos de prevención y lucha contra la corrupción, así como también, el desarrollo de propuestas que en sus diferentes etapas coadyuven a la función preventiva y sancionatoria de la lucha contra la corrupción;
9. Coordinar y monitorear en la Administración Pública la implementación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC) y su mecanismo de revisión; así como también, brindar el apoyo y seguimiento a la autoridad competente en la implementación de la Convención Interamericana contra la corrupción (CICC) y su Mecanismo de Seguimiento (MESICIC);
10. Diseñar, coordinar e implementar de forma complementaria con las entidades competentes en la materia, las directrices, mecanismos y herramientas de transparencia, rendición de cuentas, control interno, simplificación y fomento a la participación ciudadana por medio de veedurías, con el acompañamiento de las organizaciones de la sociedad civil, sobre los procesos de decisión y de ejecución presupuestaria del Estado.
11. Consolidar y analizar los informes y reportes de los Comités de Control Interno (COCOIN) de todas las instituciones del Poder Ejecutivo, y presentar un informe consolidado, proponiendo acciones preventivas en la materia;
12. Formular y proponer políticas públicas, estrategias e implementación de indicadores de transparencia y buen gobierno, en coordinación con las entidades estatales cuyas funciones tengan relación con el tema;
13. Establecer alianzas estratégicas con la academia para la creación e implementación del Observatorio Nacional de Transparencia y Anticorrupción (ONTA);
14. Diseñar e implementar el Índice Nacional de Transparencia, a efecto de contar con insumos y planes de prevención, trazando rutas para mejorar el desarrollo institucional y la capacidad de gestión efectiva de la administración pública, siendo su ejecución de carácter obligatorio para cada institución gubernamental;
15. Impulsar el uso de la tecnología informática que promueva la simplificación administrativa, la democratización de los servicios y acciones que permitan posicionar a Honduras entre los países que cuentan con un Plan y agenda de desarrollo digital e innovación pública;
16. Promover el desarrollo de capacidades profesionales y la certificación de servidores y funcionarios públicos a través de programas formativos en materia de transparencia, rendición de cuentas y lucha contra la corrupción;



17. Coordinar y articular los esfuerzos nacionales para asistir y acompañar la implementación de mecanismos anticorrupción, apoyados por la cooperación internacional, para el fortalecimiento del sistema de justicia en su lucha contra la corrupción y la impunidad;
18. Promover la mejora continua y la creación de herramientas que permitan la implementación efectiva del sistema nacional de contratación y adquisiciones del Estado a efecto de garantizar la transparencia y rendición de cuentas en esta materia;
19. Establecer las directrices técnicas a las cuales deben apegarse las dependencias de la Administración Pública, central y descentralizada, para nombrar los titulares las Auditorías Internas, mediante concurso de méritos, y supervisar el proceso.

## **II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE**

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Secretaría de Estado de los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) correspondiente al primer trimestre de 2026. La STLCC cuenta con un presupuesto prorrogado de L 180,157,850.00 representando el 0.04% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Prorrogado, que asciende a L444,893,767,935.00.

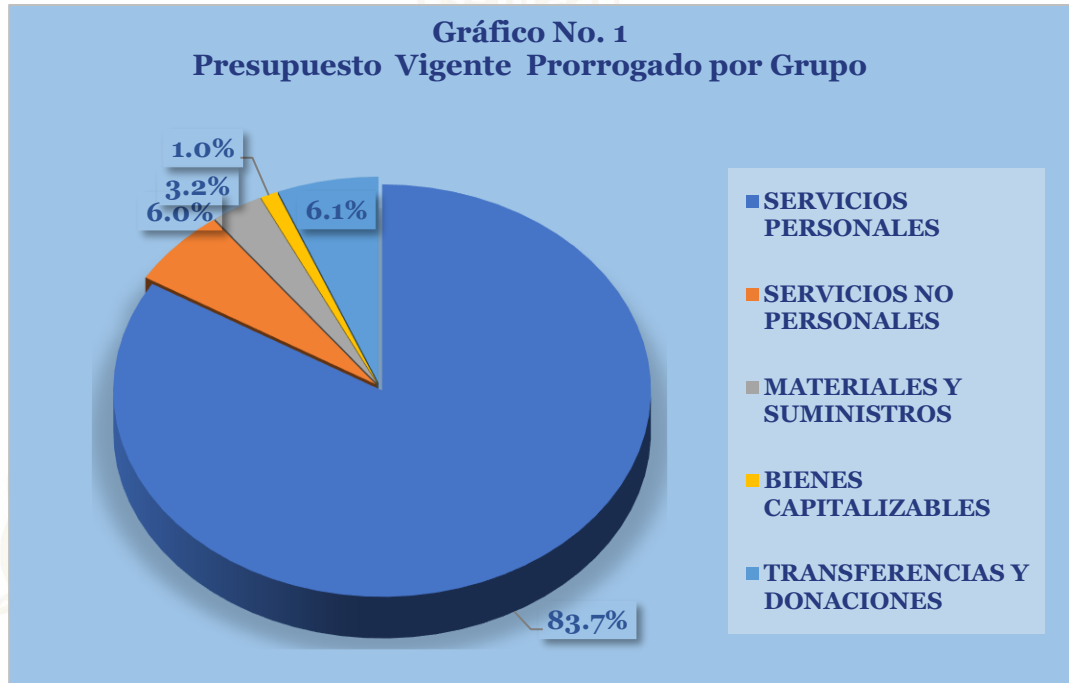
La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

### **a. Fuente de Presupuesto Vigente**

El presupuesto vigente para el Ejercicio Fiscal 2025 prorrogado para la Secretaría de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) asciende a L180,157,850.00 en su totalidad con Fondos Nacionales.

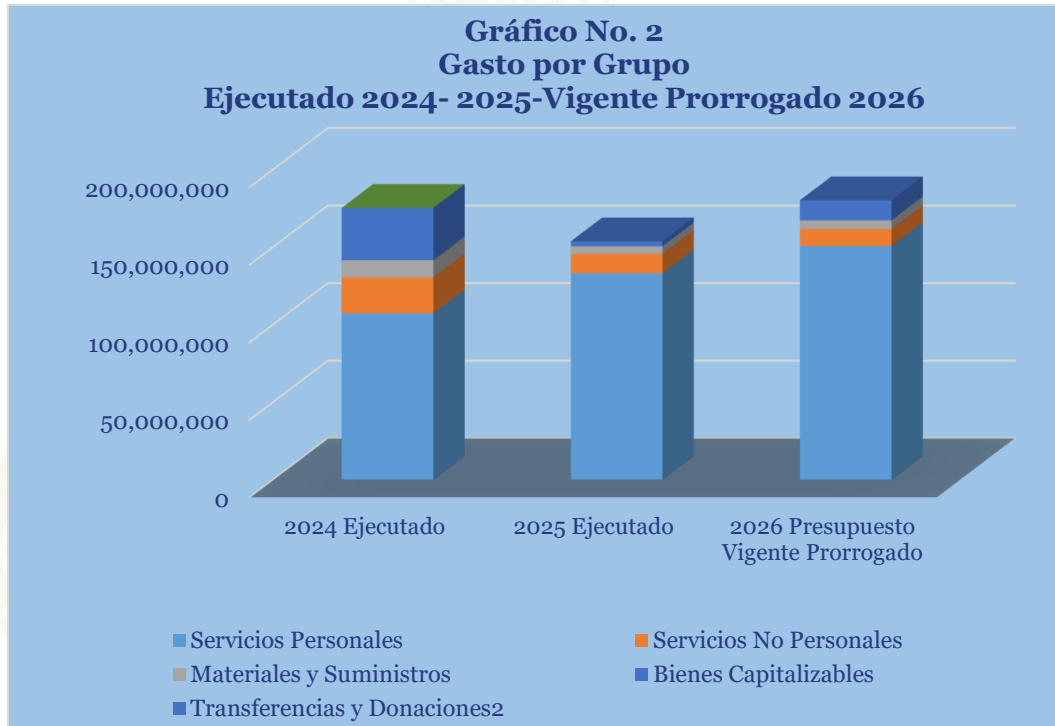
### **b. Presupuesto Vigente por Grupo**

Como se muestra en la gráfica siguiente, la parte más relevante del presupuesto es el Grupo de Gasto de Servicios Personales con 83.7%, Servicios No Personales 6.0%, Bienes Capitalizables 1.0%, Materiales y Suministros 3.2% y Transferencias y Donaciones 1.0%.



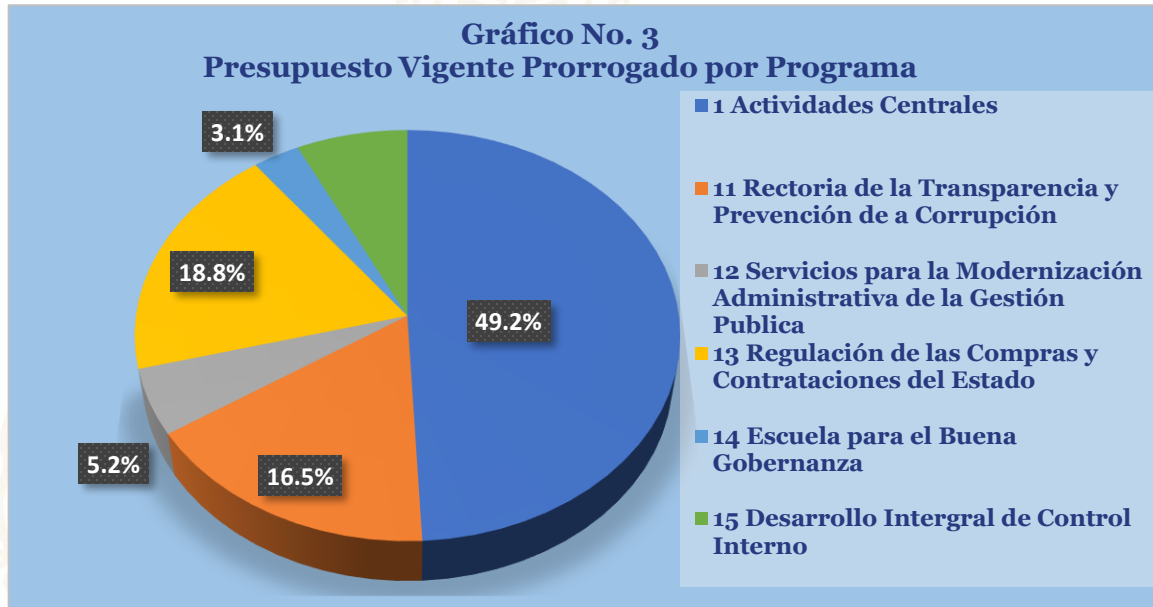
**c. Gasto por Grupo Ejecutado 2024-2025-Vigente Prorrogado 2026.**

La gráfica siguiente muestra la distribución de los gastos presupuestarios en los últimos dos años (2024 y 2025) considerando también el presupuesto vigente prorrogado en el Ejercicio Fiscal, 2026. Los datos revelan una considerable disminución en la ejecución entre el 2024 y 2025 de un 12.3 % así como un incremento de 17.2% entre la ejecución 2025 y vigente prorrogado 2026.



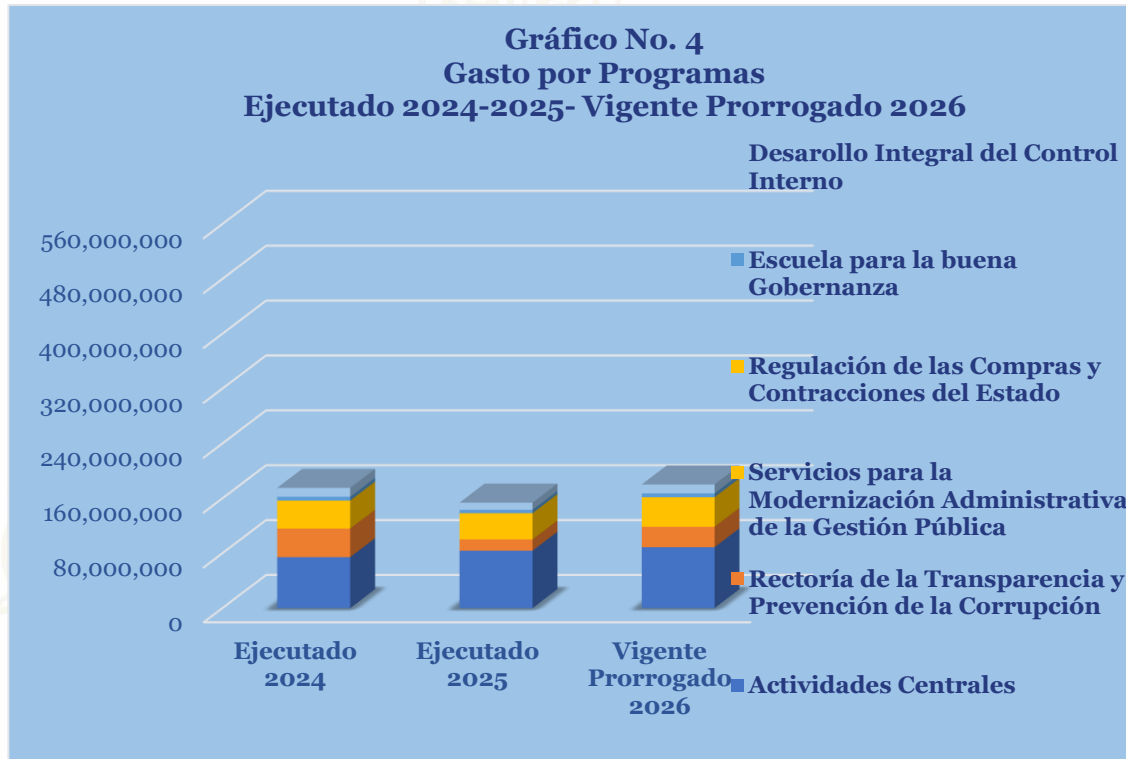
**d. Presupuesto Vigente por Programa**

El presupuesto vigente a nivel de programas se muestra en la siguiente gráfica, donde la mayor asignación se encuentra en el programa 1 Actividades centrales, con un monto de L 86,646,005, seguido del Programa 13 Regularización de las Compras y Contrataciones de Estado L33,860,058, Programa 11 Rectoría de la Transparencia y Prevención de la Corrupción por L29,789,809, Programa 15 Desarrollo Integral de Control Interno por L13,034,224, Programa 12 Servicios para la Transformación Digital y Modernización de la Gestión Pública por L9,301,834 y Programa 14 Escuela para la Buena Gobernanza por L5,525,920, La distribución del presupuesto vigente por programas se refleja de la siguiente forma:



**e. Gasto por Programa Ejecutado 2024-2025-Vigente Prorrogado 2026**

La gráfica siguiente muestra el total de gastos por programa durante los últimos tres años en comparación a su presupuesto vigente, siendo el más representativo en cuanto asignación presupuestaria el programa 01 Actividades Centrales con L88,646,005 y programa 13 Regularización de las Compras y Contrataciones de Estado L33,860,058 continuando con el Programa 11 Rectoría de la Transparencia y Prevención de la Corrupción con L29,789,809, El presupuesto ejecutado 2024 en comparación al vigente 2025 asciende en un 17.5%.



### III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

#### a. Asuntos Relevantes

Con base en el artículo 368 de la Constitución de la República y el artículo 29 de la Ley Orgánica del Presupuesto, que establecen la vigencia del presupuesto del ejercicio fiscal anterior cuando no se ha aprobado el correspondiente al nuevo ejercicio fiscal, se informa que durante el primer trimestre de 2026 las instituciones de la Administración Central operaron bajo prórroga presupuestaria de la gestión 2025. En consecuencia, al no contarse con el Plan Operativo Anual (POA) 2026 aprobado, no fue posible realizar el análisis de la ejecución física de los programas productivos.

La Secretaría de Estado de los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) actualmente está en un proceso de liquidación por supresión con base a lo que establece el Decreto Ejecutivo No.PCM-04-2026 publicado en el Diario Oficial la Gaceta con fecha 25 de febrero de 2026. Lo anterior, se verá reflejado presupuestariamente en las



evaluaciones trimestrales durante el Ejercicio Fiscal 2026, donde la operatividad institucional será únicamente por procesos administrativos en cumplimiento del Decreto Ejecutivo PCM en mención.

### **b. Análisis de los Objetivos**

La Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción cuenta con 5 Objetivos Operativos:

1. Asegurar el avance en el cumplimiento de los compromisos de la Alianza de Gobierno Abierto Honduras por las instituciones Responsables.
2. Implementar el sistema de gestión del cumplimiento para alcanzar los principios de buena gobernanza, transparencia y rendición de cuentas a través de la aplicación de la Norma certificada ISO.
3. Mejorar el acceso al sistema de denuncia ciudadana a través de medios electrónicos que permita incrementar la participación ciudadana.
4. Optimizar los procesos, instrumentos y herramientas del sistema de contratación pública.
5. Desarrollar capacidades en los funcionarios y servidores públicos en temas de transparencia, control interno, modernización, simplificación administrativa, gobierno digital, compras y contrataciones, rendición de cuentas, gobierno abierto y lucha contra la corrupción Fortalecer la implementación del Control Interno Institucional.

### **c. Análisis de los Ingresos**

Los Ingresos generados por la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) se obtienen mediante la Venta de Servicios Varios gestionando el Registro de Proveedores, donde las personas naturales y jurídicas se inscriben para poder ofertar bienes, obras o servicios al Estado emitiendo constancias y acreditando a los proveedores.

Conforme a lo establecido en las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal vigente, a la Institución le corresponde el 100% de los ingresos generados a través de la fuente de financiamiento 12-Recursos Propios.



**Cuadro No.1**  
**Ingresos por Tipo de Rubro**  
(Cifras en Lempiras)

Nombre	Aprobado	Vigente	Recaudación del I Trimestre	% Trim.
Emision de Constancias, Certificaciones y Otros	500,890.00	500,890.00	111,000.00	22.2
<b>TOTAL</b>	<b>500,890.00</b>	<b>500,890.00</b>	<b>111,000.00</b>	<b>22.2</b>

**Observaciones sobre recaudación trimestral**

Para el primer trimestre del año 2026, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) reporta una recaudación de **L111,000.00**, lo que representa el **22.2 %** del presupuesto vigente total de **L500,890.00**.

La totalidad de los ingresos percibidos se concentra en el rubro “**Emisión de Constancias, Certificaciones y Otros**”, el cual constituye la única fuente de generación de recursos propios de la institución, derivada principalmente del registro y acreditación de proveedores del Estado.

El nivel de ejecución refleja un avance moderado en la captación de ingresos durante el período, en relación con el presupuesto asignado, sin alcanzar aún niveles elevados de cumplimiento.

Durante el período no se realizaron modificaciones presupuestarias; en consecuencia, el presupuesto vigente se mantiene igual al aprobado.

**d. Análisis de los Gastos**

**1. Gastos por Grupo**

La clasificación por Objeto del Gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior, permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de los gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales que corresponde a la Clasificación del Gasto por Objeto Específico (Ver Anexo No. 1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado).



**Cuadro No. 2**  
**Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto**  
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado del I Trimestre	Disponible	% Trim
Servicios Personales	150,708,358	150,708,358	24,997,297	125,711,061	16.6
Servicios No Personales	10,885,768	10,885,768	-	10,885,768	-
Materiales y Suministros	5,678,724	5,678,724	-	5,678,724	-
Bienes Capitalizables	1,885,000	1,885,000	-	1,885,000	-
Transferencias y Donaciones	11,000,000	11,000,000	-	11,000,000	-
<b>Total</b>	<b>180,157,850</b>	<b>180,157,850</b>	<b>24,997,297</b>	<b>155,160,553</b>	<b>13.9</b>

**Observaciones sobre Ejecución Trimestral**

La STLCC muestra una ejecución en el primer trimestre de L 24,997,297 la cual representa el 16.6% de su presupuesto vigente prorrogado, donde el grupo de gasto más que presenta ejecución es Servicios Personales en los que se encuentran sueldos mensuales y colaterales, los demás grupos del gasto no presentan ejecución puesto que la STLCC se suprime con base a lo que establece el Decreto Ejecutivo No.PCM-04-2026.

**Respuesta de la Institución**

No se requiere respuesta de la institución,

**2. Gastos por Programa**

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico del programa para el presente trimestre, así como también a la fecha. La información financiera de dicho programa ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.

**a. Programas Administrativos**

**Programa 01: Actividades Centrales**



**Cuadro No. 3**  
**Ejecución de Egresos por Programas Administrativos**  
(Cifras en Lempiras)

Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado del I Trimestre	Disponible	% del Trimestre
88,646,005	88,646,005	11,307,697	77,338,308	12.8

**Observaciones sobre Ejecución Trimestral**

El programa 01 – Actividades Centrales muestra una ejecución 12.8% respecto al presupuesto vigente prorrogado de la Institución, este programa ejecuto solamente sueldos y salarios.

**Respuesta de la Institución**

No se requiere respuesta de la institución

**Modificaciones presupuestarias relevantes del programa**

En el primer trimestre no se realizaron modificaciones para este programa.

**b. Programas Operativos**

**Programa 11 – Rectoría de la Transparencia y Prevención de la Corrupción**

A través de este programa se fortalece la capacidad institucional para impulsar la transparencia y la lucha contra la corrupción y ubicar a Honduras en el tramo 90-100 de la escala percentil del índice de Control de la Corrupción del Banco Mundial. No obstante, lo anterior, no se puede presentar el análisis de la información física en vista que en el primer trimestre del 2026 no se contó con el POA para evaluación y seguimiento por motivo de la prórroga presupuestaria.



**Cuadro No. 4  
Ejecución de Egresos por Programa  
(Cifras en Lempiras)**

Información Financiera						
Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado del I Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trimestre	% Acumulado
29,789,809	29,789,809	3,119,504	3,119,504	26,670,305	10.5	10.5
Información Física						
Descripción del Producto	Sistema Nacional de Transparencia y Anticorrupción funcionando en los sectores del nivel central e institucional				Unidad de Medida del Producto	Numero de Informes
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	-	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	-	

**Observaciones sobre Ejecución Trimestral**

Este Programa cuenta con la Unidad de Lineamientos para la Transparencia y Rendición de Cuentas, Análisis y Seguimiento de Procesos de Transparencia y Gestión de Denuncia Ciudadana. La ejecución realizada en el primer trimestre alcanza un monto de L 3,119,504 representado el 105% de su Presupuesto Vigente Prorrogado.

**Respuesta de la Institución**

No se requiere respuesta de la institución

**Modificaciones presupuestarias relevantes del programa**

En el primer trimestre no se realizaron modificaciones para este programa.

**Programa 13 – Regulación de las Compras y Contrataciones del Estado**

Encargado de dictar normas e instructivos de carácter general para desarrollar o mejorar los sistemas de contratación administrativa en sus aspectos operacionales, técnicos y económicos, así como, la prestación de asesoría y la coordinación de actividades que



orienten y sistematicen los procesos de contratación del sector público. Este Programa cuenta con las siguientes unidades: Dirección y Coordinación de ONCAE y Administración del Sistema de Compras y Contrataciones Públicas. No obstante, lo anterior, no se puede presentar el análisis de la información física en vista que en el primer trimestre del 2026 no se contó con el POA para evaluación y seguimiento por motivo de la prórroga presupuestaria.

**Cuadro No. 5  
Ejecución de Egresos por Programa  
(Cifras en Lempiras)**

Información Financiera						
Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado del I Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trimestre	% Acumulado
33,860,058	33,860,058	5,965,142	5,965,142	27,894,916	17.6	17.6
Información Física						
Descripción del Producto	Sistema de compras públicas HonduCompras disponible para las instituciones gubernamentales			Unidad de Medida del Producto	Informes	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	-	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	-	

**Observaciones sobre Ejecución Trimestral**

El programa 13 - Regulación de las Compras y Contrataciones del Estado en cuanto a la ejecución presupuestaria alcanzó un 17.6% lo cual se considera aceptable para el trimestre, presentando mayor ejecución únicamente en el Grupo del Gasto Servicios Personales.

**Respuesta de la Institución**

No se requiere respuesta de la institución

**Modificaciones presupuestarias relevantes del programa**

En el primer trimestre no se realizaron modificaciones para este programa.



### Otros Programas Operativos

En el siguiente cuadro se consolida la información referente a los Otros Programas Operativos de la Institución, los cuales cuentan con asignaciones que no son muy relevantes en cada uno de ellos, incluye los Programas: Programa 12 Servicios para la Transformación Digital con un presupuesto Vigente de L 9,301,834 ejecutando un 19.9% al I trimestre, Programa 14 “Escuela para la nueva Gobernanza” con un presupuesto vigente de L 5,525,920, con un 14.4% de ejecución, el Programa 15 “Desarrollo Integral de Control Interno” cuenta con un presupuesto vigente de L13,034,224 representando un 15.0%.

**Cuadro No. 6**  
**Ejecución de Egresos por Programa**  
(Cifras en Lempiras)

Descripción	Presupuesto Aprobado Prorrogado	Presupuesto Vigente Prorrogado	Ejecutado del I Trimestre	Disponible	% del Trimestre
SERVICIOS PARA LA MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	9,301,834	9,301,834	1,851,277	7,450,557	19.9
DESARROLLO INTEGRAL DE CONTROL INTERNO	5,525,920	5,525,920	798,265	4,727,655	14.4
DESARROLLO INTEGRAL DE CONTROL INTERNO	13,034,224	13,034,224	1,955,412.02	11,078,812	15.0
<b>TOTAL</b>	<b>27,861,978</b>	<b>27,861,978</b>	<b>4,604,954</b>	<b>23,257,024</b>	<b>16.5</b>



#### **IV. RECOMENDACIONES**

- La Institución debe aplicar la normativa vigente para la ejecución del presupuesto contenida en la Ley Orgánica del Presupuesto, Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y de las Disposiciones Generales del Presupuesto y su Reglamento.
- Dar cumplimiento en tiempo y forma con lo establecido en el Artículo 262 de las Disposiciones Generales del Presupuesto Vigentes a fin de que remitan a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas dentro de los primeros 15 días hábiles del mes siguiente de finalizado el trimestre, un informe en formato digital con la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual del Presupuesto.



## V. ANEXOS

1. Clasificación del Objeto Específico del Gasto
  - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
  - 1.2 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Recursos Propios.
2. Gasto por Programa y Grupo.

**ANEXO N° 1**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 409: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO**  
**PRIMER TRIMESTRE DE 2026**  
**FONDOS TOTALES**  
**(Cifras en Lempiras)**

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>150,708,358</b>	<b>150,708,358</b>	<b>24,997,297</b>	<b>24,997,297</b>	<b>16.6</b>
1100	Sueldos Básicos	104,644,872	104,644,872	21,111,317	21,111,317	20.2
11510	Decimotercer Mes	8,720,411	8,720,411	26,679	26,679	0.3
11520	Decimocuarto Mes	8,720,411	8,720,411	239,562	239,562	2.7
11600	Complementos	4,227,505	4,227,505	194,935	194,935	4.6
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	15,174,820	15,174,820	2,918,092	2,918,092	19.2
11750	Contribuciones para Seguro Social	2,208,102	2,208,102	490,548	490,548	22.2
12100	Sueldos Básicos	5,570,108	5,570,108	-	-	-
12410	Decimotercer Mes	497,766	497,766	-	-	-
12420	Decimocuarto Mes	485,032	485,032	-	-	-
12550	Contribuciones para Seguro Social	304,914	304,914	16,165	16,165	5.3
16200	Compensaciones	154,417	154,417	-	-	-
<b>20000</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>10,885,768</b>	<b>10,885,768</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0.0</b>
21110	Suministro De Energía Eléctrica	1,500,000	1,500,000	-	-	-
21200	Agua	500,000	500,000	-	-	-
21420	Telefonía Fija	505,768	505,768	-	-	-
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	2,290,000	2,290,000	-	-	-
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	300,000	300,000	-	-	-
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	300,000	300,000	-	-	-
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	600,000	600,000	-	-	-
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	300,000	300,000	-	-	-
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	300,000	300,000	-	-	-
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	300,000	300,000	-	-	-
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	400,000	400,000	-	-	-
24500	Servicios de Capacitación	1,465,000	1,465,000	-	-	-
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	200,000	200,000	-	-	-
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	300,000	300,000	-	-	-
25400	Primas y Gastos de Seguro	450,000	450,000	-	-	-
25700	Servicio de Internet	500,000	500,000	-	-	-
26210	Viáticos Nacionales	85,000	85,000	-	-	-
27210	Tasas	500,000	500,000	-	-	-
29100	Ceremonial y Protocolo	90,000	90,000	-	-	-
<b>30000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>5,678,724</b>	<b>5,678,724</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0.0</b>
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	505,000	505,000	-	-	-
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	30,000	30,000	-	-	-
32200	Confecciones Textiles	59,000	59,000	-	-	-
32310	Prendas de Vestir	560,890	560,890	-	-	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	827,934	827,934	-	-	-
33300	Productos de Artes Gráficas	340,000	340,000	-	-	-
33500	Libros, Revistas y Periódicos	94,200	94,200	-	-	-
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	65,000	65,000	-	-	-
35610	Gasolina	350,000	350,000	-	-	-
35620	Diesel	350,000	350,000	-	-	-
35800	Productos de Material Plástico	90,000	90,000	-	-	-
36100	Productos Ferrosos	50,000	50,000	-	-	-
36400	Herramientas Menores	95,000	95,000	-	-	-
37200	Productos de Vidrio	50,000	50,000	-	-	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	500,000	500,000	-	-	-

ANEXO N° 1  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL  
INSTITUCIÓN 409: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUCIÓN (STLCC)  
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO  
PRIMER TRIMESTRE DE 2026  
FONDOS TOTALES  
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	573,000	573,000	-	-	-
39300	Utiles y Materiales Eléctricos	75,000	75,000	-	-	-
39600	Repuestos y Accesorios	1,063,700	1,063,700	-	-	-
<b>40000</b>	<b>BIENES CAPITALIZABLES</b>	<b>1,885,000</b>	<b>1,885,000</b>	-	-	<b>0.0</b>
42110	Muebles Varios de Oficina	277,800	277,800	-	-	-
42120	Equipos Varios de Oficina	147,200	147,200	-	-	-
42600	Equipos para Computación	100,000	100,000	-	-	-
43100	Libros y Revistas	47,000	47,000	-	-	-
45100	Aplicaciones Informáticas	1,313,000	1,313,000	-	-	-
<b>50000</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES</b>	<b>11,000,000</b>	<b>11,000,000</b>	-	-	<b>0.0</b>
52180	Transferencias Corrientes a Otros Entes del Sector Público	11,000,000	11,000,000	-	-	-
	<b>Total</b>	<b>180,157,850</b>	<b>180,157,850</b>	<b>24,997,297</b>	<b>24,997,297</b>	<b>13.9</b>

**ANEXO N° 1.1**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 409: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO**  
**PRIMER TRIMESTRE DE 2026**  
**FONDOS DEL TESORO NACIONAL**  
**(Cifras en Lempiras)**

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>150,708,358</b>	<b>150,708,358</b>	<b>24,997,297</b>	<b>24,997,297</b>	<b>16.6</b>
11100	Sueldos Básicos	104,644,872	104,644,872	21,111,317	21,111,317	20.2
11510	Decimotercer Mes	8,720,411	8,720,411	26,679	26,679	0.3
11520	Decimocuarto Mes	8,720,411	8,720,411	239,562	239,562	2.7
11600	Complementos	4,227,505	4,227,505	194,935	194,935	4.6
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	15,174,820	15,174,820	2,918,092	2,918,092	19.2
11750	Contribuciones para Seguro Social	2,208,102	2,208,102	490,548	490,548	22.2
12100	Sueldos Básicos	5,570,108	5,570,108	-	-	-
12410	Decimotercer Mes	497,766	497,766	-	-	-
12420	Decimocuarto Mes	485,032	485,032	-	-	-
12550	Contribuciones para Seguro Social	304,914	304,914	16,165	16,165	5.3
16200	Compensaciones	154,417	154,417	-	-	-
<b>20000</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>10,885,768</b>	<b>10,885,768</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0.0</b>
21110	Suministro De Energía Eléctrica	1,500,000	1,500,000	-	-	-
21200	Agua	500,000	500,000	-	-	-
21420	Telefonía Fija	505,768	505,768	-	-	-
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	2,290,000	2,290,000	-	-	-
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	300,000	300,000	-	-	-
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	300,000	300,000	-	-	-
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	600,000	600,000	-	-	-
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	300,000	300,000	-	-	-
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	300,000	300,000	-	-	-
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	300,000	300,000	-	-	-
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	400,000	400,000	-	-	-
24500	Servicios de Capacitación	1,465,000	1,465,000	-	-	-
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	200,000	200,000	-	-	-
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	300,000	300,000	-	-	-
25400	Primas y Gastos de Seguro	450,000	450,000	-	-	-
25700	Servicio de Internet	500,000	500,000	-	-	-
26210	Viáticos Nacionales	85,000	85,000	-	-	-
27210	Tasas	500,000	500,000	-	-	-
29100	Ceremonial y Protocolo	90,000	90,000	-	-	-
<b>30000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>5,678,724</b>	<b>5,678,724</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0.0</b>
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	505,000	505,000	-	-	-
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	30,000	30,000	-	-	-
32200	Confecciones Textiles	59,000	59,000	-	-	-
32310	Prendas de Vestir	560,890	560,890	-	-	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	827,934	827,934	-	-	-
33300	Productos de Artes Gráficas	340,000	340,000	-	-	-
33500	Libros, Revistas y Periódicos	94,200	94,200	-	-	-
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	65,000	65,000	-	-	-

**ANEXO N° 1.1**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 409: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO**  
**PRIMER TRIMESTRE DE 2026**  
**FONDOS DEL TESORO NACIONAL**  
**(Cifras en Lempiras)**

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
35610	Gasolina	350,000	350,000	-	-	-
35620	Diesel	350,000	350,000	-	-	-
35800	Productos de Material Plástico	90,000	90,000	-	-	-
36100	Productos Ferrosos	50,000	50,000	-	-	-
36400	Herramientas Menores	95,000	95,000	-	-	-
37200	Productos de Vidrio	50,000	50,000	-	-	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	500,000	500,000	-	-	-
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	573,000	573,000	-	-	-
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	75,000	75,000	-	-	-
39600	Repuestos y Accesorios	1,063,700	1,063,700	-	-	-
<b>40000</b>	<b>BIENES CAPITALIZABLES</b>	<b>1,885,000</b>	<b>1,885,000</b>	-	-	<b>0.0</b>
42110	Muebles Varios de Oficina	277,800	277,800	-	-	-
42120	Equipos Varios de Oficina	147,200	147,200	-	-	-
42600	Equipos para Computación	100,000	100,000	-	-	-
43100	Libros y Revistas	47,000	47,000	-	-	-
45100	Aplicaciones Informáticas	1,313,000	1,313,000	-	-	-
<b>50000</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES</b>	<b>11,000,000</b>	<b>11,000,000</b>	-	-	<b>0.0</b>
52180	Transferencias Corrientes a Otros Entes del Sector Público	11,000,000	11,000,000	-	-	-
	<b>Total</b>	<b>180,157,850</b>	<b>180,157,850</b>	<b>24,997,297</b>	<b>24,997,297</b>	<b>13.9</b>

**ANEXO N° 1.2**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 409: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO**  
**PRIMER TRIMESTRE DE 2026**  
**FONDOS DE RECURSOS PROPIOS**  
**(Cifras en Lempiras)**

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
<b>20000</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>195,000</b>	<b>195,000</b>	-	-	-
24500	Servicios de Capacitación	20,000	20,000	-	-	-
26210	Viáticos Nacionales	85,000	85,000	-	-	-
29100	Ceremonial y Protocolo	90,000	90,000	-	-	-
<b>30000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>220,890</b>	<b>220,890</b>	-	-	-
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	50,000	50,000	-	-	-
32310	Prendas de Vestir	40,890	40,890	-	-	-
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	60,000	60,000	-	-	-
39600	Repuestos y Accesorios	70,000	70,000	-	-	-
<b>40000</b>	<b>BIENES CAPITALIZABLES</b>	<b>85,000</b>	<b>85,000</b>	-	-	-
45100	Aplicaciones Informáticas	85,000	85,000	-	-	-
	<b>Total</b>	<b>500,890</b>	<b>500,890</b>	-	-	-

**ANEXO N° 2**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 409: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO**  
**PRIMER TRIMESTRE DE 2026**  
**TOTAL FONDOS**  
**(Cifras en Lempiras)**

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
<b>1</b>		<b>ACTIVIDADES CENTRALES</b>	<b>88,646,005</b>	<b>88,646,005</b>	<b>11,307,697</b>	<b>11,307,697</b>	<b>12.8</b>
	10000	SERVICIOS PERSONALES	75,077,303	75,077,303	11,307,697	11,307,697	15.1
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	9,215,768	9,215,768	-	-	-
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,352,934	3,352,934	-	-	-
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	1,000,000	1,000,000	-	-	-
		<b>RECTORIA DE LA TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN</b>	<b>29,789,809</b>	<b>29,789,809</b>	<b>3,119,504</b>	<b>3,119,504</b>	<b>10.5</b>
11	10000	SERVICIOS PERSONALES	17,457,609	17,457,609	3,119,504	3,119,504	17.9
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	180,000	180,000	-	-	-
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	852,200	852,200	-	-	-
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	300,000	300,000	-	-	-
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	11,000,000	11,000,000	-	-	-
<b>12</b>		<b>SERVICIOS PARA LA MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>9,301,834</b>	<b>9,301,834</b>	<b>1,851,277</b>	<b>1,851,277</b>	<b>19.9</b>
	10000	SERVICIOS PERSONALES	9,111,834	9,111,834	1,851,277	1,851,277	20.3
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	190,000	190,000	-	-	-
<b>13</b>		<b>REGULACIÓN DE LAS COMPRAS Y CONTRACIONES DEL ESTADO</b>	<b>33,860,058</b>	<b>33,860,058</b>	<b>5,965,142</b>	<b>5,965,142</b>	<b>17.6</b>
	10000	SERVICIOS PERSONALES	32,859,168	32,859,168	5,965,142	5,965,142	18.2
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	395,000	395,000	-	-	-
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	520,890	520,890	-	-	-
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	85,000	85,000	-	-	-
<b>14</b>		<b>ESCUELA PARA LA BUENA GOBERNANZA</b>	<b>5,525,920</b>	<b>5,525,920</b>	<b>798,265</b>	<b>798,265</b>	<b>14.4</b>
	10000	SERVICIOS PERSONALES	4,646,920	4,646,920	798,265	798,265	17.2
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	184,000	184,000	-	-	-
<b>15</b>		<b>DESARROLLO INTEGRAL DE CONTROL INTERNO</b>	<b>13,034,224</b>	<b>13,034,224</b>	<b>1,955,412</b>	<b>1,955,412</b>	<b>15.0</b>
	10000	SERVICIOS PERSONALES	11,555,524	11,555,524	1,955,412	1,955,412	16.9
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	400,000	400,000	-	-	-
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	578,700	578,700	-	-	-
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	500,000	500,000	-	-	-
		<b>Total</b>	<b>180,157,850</b>	<b>180,157,850</b>	<b>24,997,297</b>	<b>24,997,297</b>	<b>13.9</b>